

Guayaquil, 8 de abril del 2004

A los señores Socios de :

PLASTICOS TORRES CIA. LTDA.

Ciudad.

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el reglamento de informes de comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el art. 321 de la Ley de Compañías.

He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.003, siendo éstos de responsabilidad de la Compañía.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, evaluación del control interno de la Compañía, y otros procedimientos de Auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Atentamente,



Carlos Contreras
Comisario
C. I. 0919215103